

Informe de Gestión

Cundinamarca Calidad de Vida
2012 - 2015



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL INFORME

La información contenida en este documento corresponde a la gestión, labor y liderazgo del gobernador ÁLVARO CRUZ VARGAS y sus últimos resultados al gobernador encargado (26 de agosto-31 de diciembre de 2015) GUILLERMO RIVERA FLÓREZ.

Guillermo Rivera Flórez
Gobernador (e) de Cundinamarca

Andrés Alejandro Romero Ortiz
Secretario de Planeación

Ángela Andrea Forero Mojica
Directora Técnica
Dirección de Seguimiento y Evaluación

Diana Consuelo Herrera Jiménez
Jose Leimar Delgado Torres
María Alexandra Abello Gómez
Sindy Garzón Monsalve
Luisa Fernanda Martínez Pava
Gustavo Zambrano Pinzón
Jorge Abel Pedraza Novoa
Marisol Beltrán Caicedo
Monica Yazmín Orozco Quecano
Guillermo Rodrigo Huertas Patiño
Profesionales universitarios
Dirección de Seguimiento y Evaluación

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Calle 26 No 51- 53
Bogotá D.C. Colombia
PBX 7490000
www.cundinamarca.gov.co

GABINETE DEPARTAMENTAL 2012-2015

Luis Fernando Ayala Pabón
Jefe de Gabinete

Sandra Patricia Reyes Tovar
Secretaria Privada

Andrés Alejandro Romero Ortiz
Secretario de Planeación

Maura Lucía Achury Ramírez
Secretaria de Prensa y Comunicaciones

Pilar Gaitán Pavía
Secretaria de Cooperación y Enlace Institucional

César Augusto Rico Mayorga
Secretario Especial para Soacha

Ángela Milena Hoyos Pulido
Directora Oficina de Control Interno

José Fernando Suárez Vanegas
Secretario Jurídico

Sandra Jeannette Faura Vargas
Secretaria General

Octavio Villamarín Abril
Secretario de Hacienda

Álvaro Turriago Hoyos
Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación

Néstor Ferney Pérez Herrera
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC

Claudia María Arroyave López
Secretaria de la Función Pública

Fredy William Sánchez Mayork
Secretario de Integración Regional

Francisco Javier Acosta Suárez
Director Unidad Administrativa Especial de Contratación

Jerónimo Gordillo Navarrete
Secretario de Gobierno

Eyder Salvador Ruiz Medina
Director Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres

Luis Daniel Santos Pinzón
Secretario de Desarrollo Social

Germán Augusto Guerrero Gómez
Secretario de Salud

Piedad Caballero Prieto
Secretaria de Educación

Carolina Perdomo Lince
Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico

Nelson Germán Velásquez Pabón
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Marcela Orduz Quijano
Secretaria del Ambiente

Uriel Enrique Mora Ortiz
Secretario de Minas y Energía

Yesid Orlando Díaz Garzón
Director Unidad Administrativa Especial de Vivienda Social

Andrés Ernesto Díaz Hernández
Secretario de Transporte y Movilidad

Carlos Julio Romero Antury
Gerente Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU)

Luisa Fernanda Aguirre Herrera
Gerente Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana (Idaco)

Jonny García Vanegas
Gerente Instituto para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca (Indeportes)

Juan Ramón Jiménez Osorio
Gerente Instituto Departamental de Cultura y Turismo (Idecut)

Luis Alberto García Chaves
Gerente Beneficencia de Cundinamarca

Andrés Alejandro Romero Ortiz
Gerente (e) Corporación Social de Cundinamarca (Corsocun)

Juan Carlos Espinoza Cruz
Gerente Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa

Carlos Alberto Meza Reales
Gerente Empresa de Licores de Cundinamarca (ELC)

Jose Raúl Pinilla Martínez
Gerente Empresa Lotería de Cundinamarca

Jimena Linares Prieto
Gerente EPS-S Convida

Adriana del Pilar Correa Lara
Gerente Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca (Fondecun)

Jimena del Pilar Ruiz Velásquez
Directora Unidad Administrativa Especial de Pensiones

Manuel Eduardo Aljure Salame
Gerente Empresas Públicas de Cundinamarca

Diseño Diagramación e Impresión
Milenio Editores e Impresores E.U.

ISBN: 978-958-57600-8-0

Indice

CUNDINAMARCA, ADELANTE EN MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	7
MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LA PRIMERA INFANCIA	7
LA NIÑEZ, AHORA CON MEJOR CALIDAD DE VIDA	9
ADOLESCENTES CON GARANTÍA DE CALIDAD DE VIDA	11
JÓVENES MEJORARON SU CALIDAD DE VIDA	12
MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS Y ADULTAS	13
AVANZAMOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES	14
NUEVOS ESPACIOS PARA MEJOR LA PARTICIPACIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES	16
MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS	17
GARANTÍA DE CALIDAD DE VIDA Y DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	19
CON PASO FIRME HACIA UN TERRITORIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	21
SOSTENIBILIDAD Y ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO	21
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	23
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	24
COBERTURA DE GAS NATURAL DOMICILIARIO Y ENERGÍA	24
DESARROLLO RURAL	25
GESTIÓN DEL RIESGO	26
TERRITORIO PARA EL SOPORTE DEL DESARROLLO	27
CUNDINAMARCA AVANZA HACIA UN TERRITORIO MÁS COMPETITIVO	29
RAPE	29
REACTIVACIÓN DE LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO EN EL ALTO MAGDALENA	30
REGIOTRAM	31
VÍAS – BANCO DE MAQUINARIA	31
COMPETITIVIDAD Y TURISMO	32
CUNDINAMARCA HACIA LA INNOVACIÓN	34
LAS TIC COMO PARTE DE LA CALIDAD DE VIDA DEL CUNDINAMARQUÉS	34
ASÍ CRECEMOS EN EL VALOR DE LO PÚBLICO	36
CUNDINAMARCA UN TERRITORIO MÁS SEGURO, PRÓSPERO Y CONFIABLE	37
MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES	39
CUNDINAMARCA AVANZA HACIA UNA RED PÚBLICA HOSPITALARIA EQUILIBRADA	41
MEJORÓ LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS	41
CIUDADANOS MÁS PARTICIPATIVOS	42
CULTURA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	44
MEJOR ATENCIÓN A NUESTROS USUARIOS	44

Presentación

El Plan de Desarrollo, Calidad de vida 2012-2016, enfocó todos sus esfuerzos en mejorar los componentes que integran la calidad de vida de los Cundinamarqueses, sus principales inversiones se vieron reflejadas en disminuir los índices de pobreza, las necesidades básicas insatisfechas, de la población más vulnerable del departamento.

Las gestiones realizadas también incentivaron el trabajo por el cumplimiento de los objetivos del Milenio y asumir los nuevos retos que traen los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que fueron presentados en nuestro país durante el mes de septiembre.

El trasegar de estos cuatro años, suma los esfuerzos de un equipo de trabajo liderado por principios que rigen el ejercicio de la función pública, llevando al departamento a tener los primeros puestos en desempeño fiscal integral, pruebas saber, entre otros.

El Plan de Desarrollo está compuesto por 4 objetivos

1. Desarrollo Integral del ser humano,
2. Desarrollo Sostenible
3. Innovación Competitividad y Movilidad
4. Valor de lo público

El desarrollo de sus metas y programas logran un nivel de cumplimiento del plan del 94.5%, todo en el marco de la construcción y ejecución de una gerencia estratégica de socialización y trabajo articulado.

Los resultados presentados en este informe detallan los principales logros quedando de esta manera reflejados los avances en calidad de vida de los cundinamarqueses...



CUNDINAMARCA, ADELANTE EN MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

De forma diferenciada por ciclos de vida y condiciones personales, el departamento se consolidó con pasos firmes como una región con más y mejores condiciones y oportunidades que garantizan el desarrollo integral del ser humano desde la salud, la educación, la vivienda digna, la recreación y esparcimiento.

En ese sentido, entre 2012 y 2015 se alcanzaron logros y metas que posicionan al departamento, desde lo social y lo financiero, en los primeros lugares del país.



MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LA PRIMERA INFANCIA. Se adelantaron y fortalecieron las bases para que la niñez cundinamarquesa cuente con mejores condiciones para su desarrollo integral. Entre las principales acciones que se desarrollaron en ese sentido tenemos:

- Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (AIEPI) que logró disminuir la tasa de mortalidad infantil de niños y niñas de cero a un año por 1.000 nacidos vivos de 11.2 en 2012 a 9.60 en 2014, lo que ubica al departamento por debajo de la media nacional que es de 11.8.
- Coberturas de vacunación útil en todos los biológicos, con un porcentaje alcanzado de 96 por ciento de Plan Ampliado de Inmunizaciones.



- Implementación de los programas de refuerzo nutricional “Nutrir”; los bancos de leche humana (tres) y el de buenos hábitos alimenticios, que permitieron reducir la prevalencia de desnutrición aguda en menores de cinco años de 5.5 por ciento en 2011, a cuatro por ciento en 2015; la desnutrición global en menores de cinco años de 6.5 por ciento a 4.21 en el mismo periodo y, la desnutrición crónica de 13 a 10.3 por ciento entre 2011 y 2015.



- Planes de recreación, de deporte y lúdicos vincularon a más de 40.000 niñas y niños con programas especializados como matrogimnasia; procesos de formación en iniciación musical y Pequeñas Agrupaciones Orff.
- Una alianza con la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio permitió que 7.700 niños y niñas menores de cinco años y sus familias se vincularan a procesos de educación, alimentación, lúdica, recreación, nutrición y salud, como actores fundamentales del desarrollo infantil y se formaran 2.116 agentes educativos.
- Puesta en marcha de los programas de prevención del abuso sexual infantil, el maltrato infantil y la promoción de los derechos de las niñas y niños “Alto ahí, primero yo, y digo no” y “Yo ciudadano”, que han permitido minimizar el impacto de ese tipo de fenómenos.
- Fortalecimiento de los espacios para el juego con el refuerzo de 70 ludotecas mediante más juegos, más pedagogía y más programas para la primera infancia.



- Se reforzaron los espacios de toma de decisiones y protección de las niñas y niños tales como el Consejo de Erradicación del trabajo infantil (CETI), la estrategia de Cero a Siempre, la Mesa operativa de primera infancia, infancia y adolescencia y elaboración de los protocolos de intervención para la prevención de homicidios.
- Reconocimiento y celebración del Día de los Niños en el transcurso de la vigencia.
- Construcción de dos Centros Integrales de Desarrollo Infantil en los municipios de La Palma y Viotá, con cupo para 95 niños y niñas cada uno.



Centro de Desarrollo Infantil Municipio de La Palma



Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Viotá

LA NIÑEZ, AHORA CON MEJOR CALIDAD DE VIDA La administración departamental potenció el desarrollo afectivo, emocional y social de la niñez cundinamarquesa gracias al fomento de su participación y liderazgo en diversos espacios:

- Programas de salud integral disminuyeron la tasa de mortalidad de niños y niñas entre cero y cinco años por 1.000 nacidos vivos, de 12.7 (2012) a 10.2 (2014), ubicando al departamento por debajo de la media nacional (12.8).
- Implementación del programa Escuela Saludable para la formación en salud escolar en el ciento por ciento de las Instituciones Educativas y la certificación de tres escuelas en los municipios de San Bernardo y San Juan de Rioseco.





- Vacunación de más de 350.000 niñas y adolescentes lo que favorece el desarrollo de factores protectores contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).
- Garantía del derecho a la educación para todos los niños y las niñas cundinamarqueses con alimentación transporte escolar escolar (47.880 estudiantes en el primer caso y 46.324 en el segundo).
- Prestación de los servicios de planta docente y administrativa así como garantía de los servicios publicos y de vigilancia.
- Implementación de la Jornada Complementaria en 56 instituciones educativas de 38 municipios con el apoyo de los Institutos Departamentales de Cultura y de Deportes, Idecut e Indeportes, respectivamente; la Secretaría de Salud, Operación Éxito y la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio.



- Vinculación de cerca de 63.000 niños y niñas en actividades como los festivales escolares “Juegos Supérate” y las escuelas de formación deportiva, artística y cultural.
- Formación y capacitación de, por lo menos, 13.000 docentes a través de diplomados y cursos con la Universidad Javeriana, Pearson, Fundación Endesa, Fundación Iberoamericana y Ministerio de Educación, así como de más de 300 docentes con maestrías.
- Se aplicaron modelos flexibles en primaria en 359 sedes educativas de 41 municipios, lo que permitió avanzar en procesos de inclusión y permanencia en el sistema educativo de cundinamarqueses con pocas posibilidades del servicio de educación.
- Utilización de didacticas flexibles en 49 Instituciones Educativas para la atención de estudiantes con discapacidad; formación de docentes en lengua de señas colombianas y dotación con material pedagógico para estudiantes con discapacidad visual.
- Se fomentó la cultura de la paz mediante el Sistema Institucional de Convivencia Escolar a través de la elaboración de Manuales de Convivencia con enfoque de derechos e inclusión.
- Construcción de más de 10.000 metros cuadrados de infraestructura educativa representada en aulas, baterías de baño, restaurante, laboratorios, bibliotecas y área administrativa y se mantuvieron y construyeron 587 sedes educativas. Se embellecieron con pintura sedes educativas en 73 municipios.



ADOLESCENTES CON GARANTÍA DE CALIDAD DE VIDA. Este sector de la población contó durante el cuatrienio con acciones y competencias que coadyuvan a la estructuración de su proyecto de vida, liderazgo, y participación activa en comunidad:

- Cerca del ciento por ciento de los municipios cuenta con servicios integrales de salud, amigables y acordes con las necesidades de los adolescentes.
- Se institucionalizó la ruta de atención integral para niños, niñas y adolescentes trabajadores en riesgo migrante, y se activaron las Redes de prevención de la violencia y el abuso sexual.
- Durante cada año del cuatrienio se garantizaron los servicios educativos; se brindó complemento nutricional a 33.986 estudiantes, complemento nutricional tipo almuerzo a 72.324, subsidio de transporte escolar a 223.813 y subsidio de alojamiento a 210. También se cofinanció la compra de 70 buses.



- Se mejoró la participación de los estudiantes cundinamarqueños en las Pruebas Saber grado 11, lo que le permitió al departamento ocupar el primer puesto en la vigencia 2014 y el segundo en 2015.



- Un proceso estudiado y consensado la permitió a la administración departamental establecer los lineamientos para el sector educación a través de la adopción del Plan Decenal de Educación del Departamento de Cundinamarca 2013–2022.
- Se consolidaron el Observatorio Pedagógico y las Redes Sociales Educativas con más de 3.500 usuarios y nuevos sitios y temáticas en inglés, ciencias sociales, convivencia, Plan Decenal y ciencias naturales.
- 249 gobiernos escolares en funcionamiento gracias al apoyo y actividades de fortalecimiento impulsadas por el gobierno cundinamarqués..
- Se iniciaron procesos de educación inclusiva con didácticas flexible con el Instituto Nacional para Sordos (Insor) y el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), lo que permite la atención a estudiantes con discapacidad auditiva o visual en 10 municipios.
- Más de 150.000 adolescentes vinculados a actividades culturales, Escuelas de Formación Artística y Cultural, Juegos Intercolegiados Supérate y Escuelas de Formación Deportiva.

JÓVENES MEJORARON SU CALIDAD DE VIDA. El gobierno cundinamarqués generó más oportunidades para el acceso a la educación superior y fomentó las capacidades en hábitos y estilos de vida saludable para este sector de la población:

- Se desarrollaron estrategias en salud mental para la prevención y promoción del consumo responsable de alcohol y uso de sustancias psicoactivas con abordaje psicosocial y se realizaron campañas como Pactos por la vida, Saber beber, Saber Vivir.
- El gobierno departamental facilitó el acceso a la educación superior con el apoyo y fortalecimiento de los Centro Regionales de Educación Superior (CERES) de forma presencial o virtual con un cupo anual de 9.200 estudiantes. A través del programa Cuatro por una Opción de Vida accedieron a estudios superiores.3.496 jóvenes.



- Se abrieron espacios para la participación, el liderazgo y el empoderamiento de los jóvenes como la puesta en marcha de la Escuela de Liderazgo, el apoyo para la conformación de plataformas juveniles, la conformación de la Red Juvenil Departamental de Comunicación y Movilización Social, que vinculan a más de 10.000 jóvenes.
- La administración cundinamarquesa vinculó a más de 7.000 jóvenes en actividades lúdicas y deportivas a través de los campamentos juveniles y las Escuelas de Formación Cultural y Deportiva.



- Se puso en escena la obra de teatro musical “Un Collar de Oro por un Collar de Mitos” con la participación de 1.100 jóvenes artistas de las Escuelas Municipales de Formación Cultural en conmemoración al Bicentenario del departamento.

MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS Y ADULTAS. Se adelantaron acciones que contribuyeron al desarrollo integral de este sector poblacional en su diversidad a partir de la estabilidad económica, bienestar, salud integral, calidad de vida, arraigo y pertinencia del lugar que habitan:



- Implementación del Plan Departamental y Municipal de cáncer de cuello uterino, próstata, mama, colon y recto en los 116 municipios del departamento y se desarrollaron acciones de tamización y diagnóstico en cáncer y movilizaciones masivas.
- Se avanzó en los modelos de educación para adultos presencial y virtual, con los modelos Crecer, ABC Español, SER, SAT y Semipresencial de Cafam, actividades que beneficiaron a más de 3.000 personas.
- Adultos y adultas vinculados a actividades lúdicas y recreativas como los Juegos Comunales (28.347), Escuelas de Formación artística y cultural (1.174) y al programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable (30.000).



- Se apoyó y fortaleció la participación comunitaria a través del empoderamiento de las Juntas de Acción Comunal en temas de reforma estatutaria, legislación comunal, control, inspección y vigilancia.

AVANZAMOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES. El gobierno cundinamarqués atendió integralmente las necesidades básicas de los adultos mayores con acciones que posibilitaron su bienestar y dignidad humana:

- Se avanzó en la construcción de la ruta estratégica y metodológica para la formulación de la Política Departamental de Envejecimiento y Vejez y se puso en funcionamiento el Consejo Departamental de Envejecimiento y Vejez.



- El Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludables para el adulto mayor se ubicó como uno de los diez mejores del país por su organización estratégica y técnica. La administración lo puso en marcha 47 municipios en beneficio de más de 62.000 adultos mayores con actividades de carácter físico, nutricional, de salud mental, salud laboral, salud sexual y salud bucal, contribuyendo a la disminución de los índices de enfermedades crónicas degenerativas.



- Se vacunaron poco más de 67.000 adultos mayores con dosis de influenza y neumococo con el propósito de disminuir de enfermedades respiratorias, neumonías y complicaciones por enfermedad neumocócica y por influenza.



- La seguridad alimentaria para adultos mayores se mejoró mediante la entrega de paquetes alimentarios a más de 3.000 personas en 75 municipios del departamento y se activaron 40 unidades productivas en 30 municipios, lo que permite generar ingresos a esta población.
- Se conformaron, pusieron en funcionamiento y reconocieron seis Bancos Municipales de Saberes en los municipios Cota, Girardot, Tibirita, Soacha, San Juan de Rioseco y Ubaque como homenaje a la sabiduría de los adultos mayores del departamento.



- La administración cundinamarquesa vinculó a más de 900 adultos mayores en actividades lúdicas y recreativas como las Olimpiadas “Vejez Divino Tesoro” y la participación en las Escuelas de Formación Artística y Cultural.



- Se institucionalizó una nueva fuente de financiación para los programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida a través de la “*Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor*” - Ordenanza 216 de 2014 autorizada por la Ley 687 de 2001 y modificada por la Ley 1276 de 2009, gracias a lo cual 20.000 adultos mayores son atendidos integralmente con alimentación, orientación sicosocial, atención en salud, capacitación en actividades productivas, encuentros inter generacionales. Los recursos de la estampilla son transferidos a los municipios.

NUEVOS ESPACIOS PARA MEJOR LA PARTICIPACION Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES. Uno de los principales aspectos del trabajo social de la administración cundinamarquesa en este cuatrienio es la conformación de espacios de reconocimiento y participación de la mujer cundinamarquesa:

- Conformación y puesta en marcha de la Escuela de Liderazgo de Mujeres (Decreto Ordenanza 012 del 20 de enero de 2015), y graduación 200 mujeres que participaron en el Diplomado “Liderazgo en gestión de la Innovación social para Cundinamarca”.
- En marcha el Comité Departamental de Seguimiento a la Ley 1257 “No violencia contra la mujer”.





- Se apoyó la conformación de 89 Consejos Consultivos municipales como espacios de representación de la mujer en la toma de decisiones del municipio.
- La administración institucionalizó la “Ruta de Atención a niñas y mujeres Víctimas de violencia” en los 116 municipios.
- Se formaron, capacitaron y apoyaron con emprendimientos cerca de 3.000 mujeres cundinamarquesas quienes mejoraron sus ingresos y diversificaron las actividades económicas que son su sustento diario.



MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS. Durante la presente vigencia el gobierno desarrolló acciones que contribuyeron a la consolidación de la unidad familiar en mejor habitabilidad, condiciones económicas, psicoafectivas y saludables sin olvidar la inclusión y la atención preferencial y diferencial a grupos étnicos:

- Se mantuvieron durante el cuatrienio cero casos de lepra por 100.000 habitantes y de transmisión materno infantil del virus de VIH.
- La administración captó a 15.862 persona Sintomáticos Respiratorios (SR) al 2015, tendencia positiva en el indicador de captación (búsqueda de Sintomáticos Respiratorios (SR) en relación con la línea de base de 5200 Sintomáticos Respiratorios captados en 2011; lo que ha permitido diagnosticar 229 nuevos casos de tuberculosis pulmonar y 59 nuevos de tuberculosis extra pulmonar en las IPS públicas y privadas.
- Se fortalecieron 56 municipios con riesgo de enfermedades de transmisión por vectores (ETV) con acciones de control regular, participación social para la prevención y promoción de entornos saludables, procesos de empoderamiento comunitario con comunicación social, educación y movilización social, conformación de equipo técnico departamental, fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y entomológica y mejoramiento de la capacidad resolutive de las IPS públicas.
- Las personas pobres no afiliadas al Sistema de Seguridad Social pasaron de 125.768 en 2011 a 63.486 al 30 de junio de 2015, es decir, 50.47 por ciento menos. También se atendieron con servicios de salud a la población pobre no afiliada mediante la contratación de servicios hospitalarios y el departamento cofinanció el ciento por ciento del valor del aseguramiento al régimen subsidiado en los 116 municipios cundinamarqueses.



- Se apoyaron la construcción del “Análisis de Situación de Salud Municipal”, la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas, la rendición de cuentas y la armonización del Plan Decenal de Salud Pública en los 116 municipios.
- El gobierno departamental contribuyó a optimizar las condiciones de vida y habitabilidad de las familias más vulnerables del departamento con mejoramiento de pisos y techos (574); mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano con la instalación de filtros (14.025); conformación de grupos de ahorro y crédito local (300); entrega de paquetes alimentarios a través de los Bancos de Alimentos (18.000); atención psicosocial y capacitación en prevención de violencia intrafamiliar y pautas de crianza y autoestima (17.000).
- Se trabajó para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad con los Semilleros para Adolescentes y Jóvenes (con 4.320 beneficiados); el Programa Cuidando Cuidadores (2.830 beneficiados); la tamización para primera infancia (17.393 beneficiados); inclusión escolar para niñez (3.376 beneficiados); desarrollo de pactos de productividad e inclusión laboral para adultos (4.615 beneficiados); dotación de ayudas técnicas como sillas de ruedas, bastones, muletas, audífonos, colchones antiescaras, (395 beneficiados), funcionamiento de 89 Centros de Vida Sensorial y Comité Departamental de Discapacidad; desarrollo de modelos pilotos para accesibilidad y adecuación de entornos, Parque municipio de Madrid y Política Pública de discapacidad.





- La administración apoyó y acompañó la construcción de planes de vida de cuatro comunidades indígenas y afrocolombianas; fortaleció 134 comunidades indígenas y afrocolombianas con proyectos productivos y promovió el reconocimiento y reafirmación de su identidad étnica con la realización de eventos que contaron con la participación de más de 500 indígenas.
- Se realizaron 11.500 mejoramientos urbanos y rurales de vivienda de los cuales 3.086 fueron entregados en la vigencia 2015 y los 9.080 restantes se entregarán en la vigencia 2016, con una inversión total de \$50.000 millones.
- El gobierno departamental gestionó e invirtió recursos por más de \$91.000 millones para la construcción de 5.380 viviendas rurales, de las cuales 3.677 están en proceso de construcción por el Banco Agrario con una inversión de \$53.000 millones; 801 viviendas por parte de las administraciones municipales y 902 viviendas que fueron entregadas con una inversión de \$38.000 millones.
- Se entregaron 4.000 viviendas urbanas en desarrollo del Programa de Vivienda Gratis del gobierno nacional. Los municipios beneficiados fueron Girardot, 608 viviendas; Fusagasugá, 500; Ricaurte, 115; Simijaca, 180; Pacho, 150; Nemocón, 136; El Colegio, 100; Pasca, 86; Guachetá, 90 y Soacha, 2042. También se apoyó la construcción de 690 viviendas urbanas de proyectos de iniciativa municipal con una inversión de \$8.000.



GARANTÍA DE CALIDAD DE VIDA Y DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. En desarrollo de los objetivos de equidad y de inclusión social, la administración garantizó los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado mediante procesos de liderazgo y de articulación institucional.

- Se creó la Oficina de Atención Integral a Víctimas del Conflicto Armado como estructura organizacional para implementar la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en el departamento.
- Las “*Rutas Departamentales para Atención Integral y accesibilidad a proyectos dirigido a personas Víctimas del Conflicto Armado*” se institucionalizaron.
- Se conformaron y pusieron en marcha las acciones de la Mesa de Restitución de Tierras en Cundinamarca (Decreto 0234 del 2 de septiembre de 2014).
- Dos Centros Regionales de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado del Departamento de Cundinamarca se construyeron, con el apoyo de la Nación, en los municipios de Soacha y La Palma y se dejó iniciada la construcción del Centro ubicado en el municipio de Viotá.



- Se mejoró la cobertura de la afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población víctima del conflicto armado al 59 por ciento logrando llegar a 78.872 personas afiliadas tanto al régimen contributivo como al subsidiado.
- Acciones de promoción de la salud y acceso a los servicios de salud, atención psicosocial, atención integral e inclusión de las personas con discapacidad se implementaron en las IPS del departamento que lo solicitaron.



- Se atendió al ciento por ciento de la población víctima del conflicto armado (VCA) con servicios educativos, garantía del subsidio de transporte escolar y suministro de alimentación escolar.
- El ciento por ciento de la población VCA que lo solicitó recibió atención con ayuda humanitaria.
- La administración departamental apoyó el desarrollo y la implementación de los Planes de Reparación Colectiva de los municipios de La Palma, Yacopí, Topaipí y Viotá.
- Cerca de 6.000 personas víctimas del conflicto armado se vincularon a actividades lúdicas y recreativas como las Escuelas de Formación Cultural y Deportiva del departamento.
- Se atendieron y asesoraron judicialmente a las personas víctimas del conflicto armado que lo demandaron.
- El gobierno departamental apoyó la implementación de proyectos productivos generadores de ingresos para las familias víctimas del conflicto armado en temas agropecuarios en los municipios de Beltrán, Cabrera, Medina, El Peñón, Guayabal, Medina, Pulí, Sibaté, Sylvania y Tibacuy, en beneficio de 304 familias, dotando con maquinaria y equipos a 22 unidades productivas.



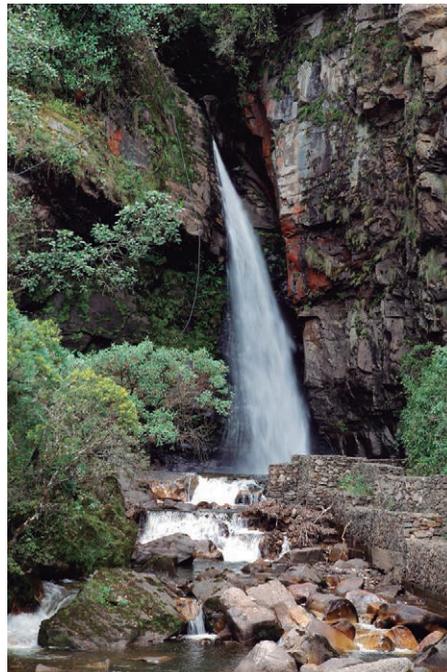


CON PASO FIRME HACIA UN TERRITORIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

SOSTENIBILIDAD Y ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO

En el transcurso de la vigencia, el departamento alcanzó condiciones que permiten la sostenibilidad de abastecimiento del recurso hídrico a los cundinamarqueses así:

- Protección de la oferta de bienes y servicios a través de estrategias de conservación del recurso hídrico, biodiversidad, paisaje, entre otros y a la mitigación de gases efecto invernadero, mediante el incremento de 11.696 hectáreas de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso y en especial el abastecimiento de agua para más de 34 municipios.





- Se ha posicionado el concepto de “Cundinamarca Neutra”, como una estrategia que busca concientizar e interiorizar en los cundinamarqueses la necesidad de emprender acciones de cálculo, reducción y compensación de la Huella de Carbono para mitigar efectos del cambio climático. Se ha logrado despertar conciencia administrativa frente al tema con acciones de ahorro, reciclaje, etcétera. Con la Calculadora Ambiental la administración departamental realizó la medición de la Huella de Carbono en 108 municipios y de las entidades del nivel central, y la compensación de 46.925 toneladas de CO₂.



- La recolección de 365 toneladas de residuos sólidos en fuentes hídricas y participación activa de 10.000 personas, así como la recolección de 401.52 toneladas de envases de agroquímicos y productos veterinarios en 36 municipios, 2.46 t de medicamentos vencidos en 10 municipios, la recolección posconsumo con la ANDI de unidades de computadores y llantas usadas contribuye a la prevención de emisión a la atmósfera de dioxinas y furanos, agentes cancerígenos.
- Compensación de la Huella de Carbono con incremento de cobertura vegetal con la siembra de aproximadamente 1.913.061 árboles.
- Cundinamarca, es el primer departamento en implementar el mecanismo “Pago por Servicios Ambientales (PSA)”, que beneficia, a través un reconocimiento económico por hectárea conservada o restaurada, a propietarios o poseedores regulares de predios que proveen oferta hídrica. Al cierre de la vigencia el departamento cuenta con 13.000 hectáreas postuladas en más de 50 municipios, de las cuales 4.238 ha, (26 municipios) se encuentra con reconocimiento del incentivo, en beneficio de 205 familias.
- Se avanzó en la protección y recuperación de ecosistemas lénticos en el departamento, los cuales por su capacidad de regulación hídrica se consideran estratégicos para el equilibrio ecológico de la región y determinantes en la capacidad de adaptación del territorio para enfrentar los impactos producidos por el cambio climático. Para este propósito se desarrolla conjuntamente con la CAR y el municipio de Soacha el cerramiento del humedal Tierra Blanca y se aunaron esfuerzos con el municipio de Cucunubá para la extracción mecánica y disposición final adecuada de 64.585 metros cúbicos de lodos y material vegetal de las lagunas de Cucunubá, Fúquene y Ubaque.



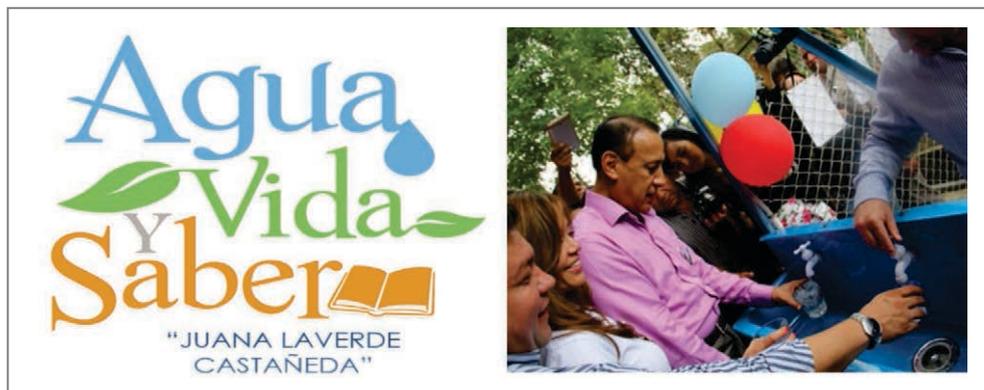


- La administración se comprometió con la recuperación del río Bogotá en temas como adquisición de predios, reforestaciones, apoyo a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), apoyo a la disposición final de residuos sólidos, desarrollo de actividades de optimización de planes maestros de acueducto y alcantarillado y de sistemas de tratamiento de aguas residuales, control de calidad de agua, reconversión ganadera, recuperación de ecosistemas lentícos, procesos de sensibilización y formación de una cultura ambiental.
- Adicionalmente se adelantaron acciones para promover la adopción de producción limpia para las curtiembres, así como el apoyo al desarrollo del centro tecnológico del cuero en el municipio de Villapinzón.
- Con el fin de disminuir la presión de explotación sobre los bosques naturales se promovieron procesos de reforestación productiva para aumentar la oferta de madera.



AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- La cobertura de acueducto se incrementó mediante la conexión de 229.623 nuevos habitantes del sector urbano, rural y de centros poblados de 56 municipios. (104 proyectos terminados en 56 municipios y 39 proyectos en ejecución en 9 más).
- Se construyeron 28 Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) en 23 municipios y uno más que se encuentra en ejecución en Tabio.
- El gobierno departamental terminó 350 planes maestros de acueducto y alcantarillado con diseños de detalle de obras prioritarias requeridas para el primer quinquenio (180 de acueducto y 170 de alcantarillado), en beneficio de 85 zonas urbanas y 134 centros poblados a quienes se les garantizaron los instrumentos de planeación técnica y de inversiones a 25 años.





- Se beneficiaron las zonas rurales con el programa “Agua, Vida y Saber” mediante la dotación de pequeñas plantas de tratamiento de agua potable a 54 Instituciones educativas, favoreciendo en forma directa a 4.830 niños que allí estudian y en forma indirecta a toda la comunidad vinculada con las mismas ya que llevan agua para consumo desde estas plantas.
- La cobertura en alcantarillado se incrementó con la vinculación de 88.816 nuevos habitantes a este servicio en las zonas urbanas de 45 municipios con 59 proyectos de alcantarillado terminados por valor de \$245.695 millones, y 38 proyectos más en ejecución por \$127.009 millones en beneficio de cinco municipios más.



- Se construyeron y optimizaron ocho Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y se apoyó la descontaminación en el área rural mediante la construcción de 5.561 unidades sanitarias y pozos sépticos para el manejo de aguas residuales, lo cual beneficia aproximadamente a 27.300 habitantes.
- El departamento asumió las competencias asignadas para administrar los recursos del Sistema General de Participaciones – Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) de los municipios descertificados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) para garantizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico y así mismo, se ha trabajado con estos municipios para lograr nuevamente su proceso de certificación.

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Se realizaron procesos de concientización, educación, capacitación, aprovechamiento, transporte y disposición final adecuada de residuos sólidos, mediante el apoyo en la actualización de 29 planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- La administración cundinamarquesa promovió dos esquemas de regionalización del manejo de residuos sólidos en las provincias de Rionegro y Ubaté y de aprovechamiento local en 18 municipios de estas provincias.
- Se apoyó el proceso de transporte de residuos sólidos con la entrega de 45 compactadores a los municipios.

COBERTURA DE GAS NATURAL DOMICILIARIO Y ENERGÍA

- Se conectaron al servicio de gas natural por redes 44 nuevos municipios y 21 más se encuentran en proceso de implementación del servicio, lo que significa que antes de terminar 2015, la presente administración logrará la gasificación del 100 por ciento de los municipios. Hoy se han conectado al servicio 39.638 familias y se ha dado subsidios a 28.838 familias de los cascos urbanos.



- La conexión al servicio de energía eléctrica se incrementó con 197 familias rurales y se espera que al iniciar el 2016 se conecten efectivamente 223 familias más.



DESARROLLO RURAL

- Se potencializaron las siete cadenas productivas priorizadas con ampliación de áreas de los sistemas de cacao, caña panelera, caucho, frutales, papa y renovación de cafetales para un total de 10.000 hectáreas y sostenimiento a través del fomento y programas de fertilización.
- El departamento aportó al mejoramiento de la capacidad productiva mediante la modernización de la infraestructura, el acceso al crédito, transferencia de tecnología, mejoramiento de los procesos de transformación, comercialización, dotación de maquinaria y equipos en los sistemas productivos.



- Se promovió la protección de los suelos mediante alternativas de producción limpia, buenas prácticas agrícolas (BPA) y buenas prácticas de manufacturas (BPM), entre otros.
- La administración contribuyó a la adecuación de 2.443 hectáreas, con la optimización del manejo del recurso hídrico para el establecimiento y mejoramiento de los sistemas productivos.
- Se mejoraron las condiciones nutricionales de la población rural con el fomento de la producción limpia, sostenible y disponibilidad de alimentos suficientes y permanentes de 5.000 familias y el montaje de 16 granjas autosostenibles.



- 71 municipios en el PGAT (Plan general de asistencia técnica agropecuaria) y fortalecimos las 116 Umatas y/o Epsagros con dotación de equipos y motocicletas fueron apoyados por el gobierno cundinamarqués.
- Se promovió el financiamiento de 8.605 créditos agropecuarios a pequeños productores a través de los programas de Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), aval Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y subsidio a la tasa, seguro de cosecha, estimulando el desarrollo económico lo que permite a los productores del departamento mejorar las condiciones de producción y comercialización de productos.
- 18 Distritos de Riego se construyeron o rehabilitaron, lo que permitió la adecuación de 2.443 hectáreas en beneficio de 2,111 familias.
- Se intervinieron 1.618 hectáreas con renovación de praderas y dotación de 60 centros de acopio en beneficio de 3.355 familias.
- 35 bancos de maquinaria del sector lácteo, papa, café, hortofrutícola y panela fueron dotados por la administración departamental.



GESTIÓN DEL RIESGO

- Cundinamarca ha realizado grandes esfuerzos en el proceso de difusión y apropiación de las fases de la gestión del riesgo y adaptación al cambio y variabilidad climática las cuales tienen que ver con el conocimiento, el manejo y la atención adecuada que debe darse a las condiciones de riesgo ya sean por causas naturales o humanas.



Emergencia por inundación en el municipio de La Mesa. Foto UAEGRDC



- Se apoyó la elaboración de 53 estudios de delimitación y zonificación de las áreas de amenaza y con condiciones de riesgo, herramienta que permite adelantar las acciones de mitigación requeridas.
- La administración formuló el Plan Regional Integral de Cambio Climático (Pricc) que se ha convertido en una estrategia de integración y trabajo interinstitucional que presenta un portafolio de proyectos de medidas para la adaptación y mitigación del cambio y variabilidad climática para impulsar opciones de desarrollo social y económico frente a un clima cambiante en la región Bogotá – Cundinamarca.
- A través del Pricc se desarrollaron de manera conjunta, los estudios técnicos que permiten conocer las características del clima presente y futuro de la región (perfil climático), instrumento para evaluar la vulnerabilidad territorial e institucional a la variabilidad y al cambio climático.
- Se logró la articulación entre los niveles municipal, departamental y nacional en el manejo de la gestión del riesgo de desastres como política departamental en el proceso de organización del sistema de atención de desastres de Cundinamarca.
- La administración fortaleció la red de comunicaciones a nivel departamental en sistema VHF (alta frecuencia), con cobertura de puntos focales en las quince (15) provincias del departamento.
- Los municipios con equipos de respuesta y atención de emergencias recibieron camionetas contra incendio de ultra presión, motos, ambulancias, carrotanques, motobombas, retroexcavadoras, entre otros elementos.



- En Cundinamarca se logró una importante cobertura y atención la totalidad de los requerimientos y la correspondiente entrega de las ayudas humanitarias en los municipios que lo han requerido.

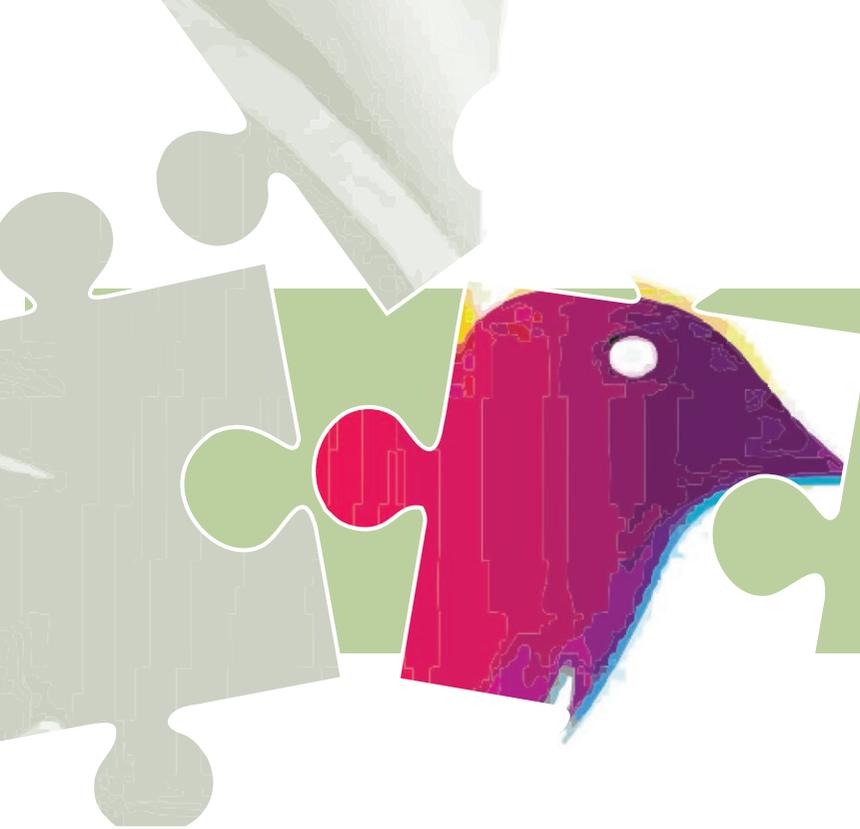
TERRITORIO PARA EL SOPORTE DEL DESARROLLO

La administración departamental trabajó en la construcción de la VISIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA 2035: “El territorio de Cundinamarca en 2035 será un territorio seguro, convergente y cohesionado, estructurado y equilibrado, especializado e innovador y del buen gobierno y gobernado con autonomía”, lo que permitió establecer un rumbo integral y técnicamente definido para la toma de decisiones de carácter regional en materia de intervenciones de infraestructura, desarrollo urbano, competitividad, etcétera y dar sustento técnico a la propuesta de Directrices y Orientaciones de Ordenamiento Territorial.

Desde el departamento se promueven procesos de Ordenamiento Territorial local con enfoque regional en:



- Objetivos y estrategias territoriales de largo y mediano plazo.
- Estructura urbana y rural definida principalmente por las redes de transporte, vías, espacios públicos y servicios públicos.
- Sistemas de áreas de reserva definidas por su valor ambiental y paisajístico.
- Zonas de amenaza y riesgo que puedan afectar a la población
- Clasificación del suelo municipal mediante el fortalecimiento del componente regional a través de la articulación de acciones entre municipios, que conllevan al mantenimiento de acuerdos estructurales de largo plazo y a la reprogramación de actuaciones, programas y proyectos que deberán realizarse por parte las administraciones a través de su Programa de Ejecución contenido en los Planes de Ordenamiento y en los planes de inversión de los Planes de Desarrollo Municipal.
- Se apoyó la elaboración de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales de 53 municipios
- La administración obtuvo los productos insumo para el proceso de revisión y ajuste de los esquemas de ordenamiento territorial con visión regional de 19 municipios.
- Se dispone de la información cartográfica básica con una cobertura del 80 por ciento del total del departamento a escala 1:10.000, así como información temática, correspondiente a usos propuestos del suelo, cobertura vegetal, remoción en masa, división político-administrativa, cascos urbanos y límite municipal aprobado por el IGAC.



CUNDINAMARCA AVANZA HACIA UN TERRITORIO MÁS COMPETITIVO

RAPE

- Se constituyó la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP) entre Bogotá Distrito Capital y los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima.

La RAPE busca consolidar un modelo de desarrollo caracterizado por la inclusión social, el conocimiento, el reconocimiento a la diferencia poblacional, de género, étnica y territorial, al tiempo que avanza en la disminución de la pobreza, el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado como su contribución a la construcción de paz.





DECISIÓN Política

"...aspiramos a integrar y consolidar, desde lo regional, un territorio de paz, con equilibrio social, económico y ambiental, culturalmente diverso y globalmente competitivo e innovador..."



Encuentro de Mandatarios 27 Enero 2014 – Suscripción del Manifiesto de Voluntades



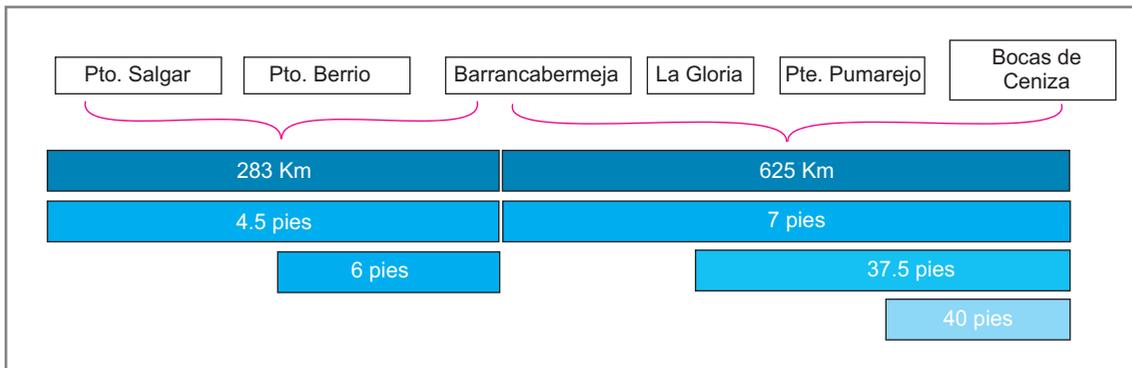
Líneas Estratégicas:

1. Gobernanza y Buen Gobierno
2. Sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos
3. Infraestructuras de transporte, logística y servicios públicos
4. Competitividad y proyección internacional
5. Soberanía-seguridad alimentaria y economía rural

REACTIVACIÓN DE LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO EN EL ALTO MAGDALENA

Desde la Gobernación de Cundinamarca se impulsó la reactivación de la navegación del río Magdalena en el Alto Magdalena como factor de desarrollo económico y social de los municipios ribereños y considerando que el municipio de Puerto Salgar emerge con privilegio e impacto regional, al consagrarse por directriz nacional en el Puerto Multimodal para la competitividad del país. En ese sentido, se socializo la iniciativa en el departamento y se concertó el acuerdo de voluntades entre los mandatarios de los departamentos convocantes: Huila, Tolima y Cundinamarca y de los departamentos invitados, Caldas y Boyacá, con la suscripción del Acuerdo Marco.

En 2014 Cormagdalena firmó contrato APP para la recuperación de la navegabilidad de 908 km, profundidad entre 7 y 4.5 pies, carga de mínimo 7.200 toneladas, con un costo estimado de \$2,5 billones. A finales de 2015 l fase dragado tramo Barrancabermeja-Puerto Salgar.





REGIOTRAM



El proyecto del Metro Ligerero Regional Urbano Regiotram se encuentra en etapa de factibilidad y su evaluación corresponde a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), esto es, realizar la evaluación de los componentes del proyecto en cuanto a su estructuración de prefactibilidad y factibilidad acorde con la normatividad aplicable para los proyectos de Asociación Público Privadas, que a la fecha ha revisado la mayoría de información presentada por Regiotram.

Dado que aún no se tienen los datos finales de tarifas y demanda para cerrar el modelo financiero, la ANI informó que cuenta con el ajuste de modelo de demanda y que para el año 2016, se tendrá el dato final.

En la medida en que se han venido profundizando los estudios con base en el trabajo adelantado por la ANI, el costo del proyecto se ha incrementado a la suma de \$7.9 billones corrientes, valor que no es definitivo por lo cual la administración cundinamarquesa se encuentra a la espera de que en el año 2016 se ajuste el valor del proyecto.

Los corredores evaluados en la actualidad son:

Corredor del Sur: 18.1 km. Población atendida: Bogotá y Soacha.
18 estaciones, demanda 78.3 millones de pasajeros en el primer año de operación.

Corredor de Occidente: 43,9 km. Población atendida: Bogotá, Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá. 17 estaciones, demanda 71.5 millones de pasajeros en el primer año de operación.

VÍAS – BANCO DE MAQUINARIA

Importantes obras de infraestructura vial se realizaron durante el periodo 2012-2015 en el departamento. *Cundinamarca construye Paz* impulsó la competitividad y el desarrollo con soluciones de ingeniería y otras obras.

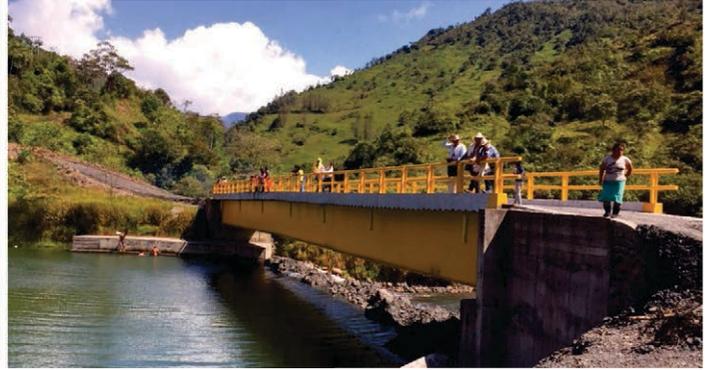
- Gracias a la gestión del departamento, el gobierno nacional a través de la ANI adjudicó proyectos de concesión de Cuarta Generación, de gran importancia para el fortalecimiento de la infraestructura vial de Cundinamarca y para el desarrollo regional y la economía nacional: la vía Girardot–Cambao–Puerto Bogotá–Honda–Puerto Salgar, con un costo del orden de \$1.7 billones y la Perimetral de Oriente, que compromete las vías Cáqueza–Ubaque– Choachí–La Calera–Guasca, Salitre–Sopó, Cuatro Esquinas–Guatavita–Sesquilé–La Playa, con una inversión del orden de \$1.07 billones, al igual que la Concesión Doble calzada Bogotá- Villavicencio.



- En lo que se refiere vías el departamento avanzó con 901 km de rehabilitación y pavimentación de la red vial secundaria, más 8.484 km mantenidos, así como 12.247 km mantenidos y adecuados de la red vial terciaria.
- Es relevante la construcción de dos puentes interdepartamentales, el de Guatimbol, sobre el río Sumapaz, el cual fue financiado totalmente por Cundinamarca y el Interdepartamental La Playa, ubicado en la vía Ubalá-La Playa-Chivor (Boyacá) con inversiones que superan los \$1.500 millones.



PUENTE GUATIMBOL VENECIA



PUENTE LA PLAYA UBALA- CHIVOR

- Entre 2012-2015 el departamento construyó 714.029 m² (158.673 m lineales) de placahuellas en concreto en las zonas rurales del departamento, de las cuales muchas se realizaron con el apoyo directo de las Juntas de Acción Comunal, lo cual permitió ahorrar importantes recursos en mano de obra.



- Se fortaleció el Banco de Maquinaria con la entrega de 224 máquinas, en beneficio de 111 municipios.
- Con el fin de mejorar las condiciones de señalización en las vías del departamento y disminuir los accidentes de tránsito por falta de la misma, el departamento realizó demarcación y señalización de 366.88 km de vías urbanas y rurales en 79 municipios, incluidos los frentes de 23 escuelas en 11 municipios.

COMPETITIVIDAD Y TURISMO

La administración departamental conformó y puso al servicio de la población 10 centros de emprendimiento y asistencia empresarial (CREA) para lo cual brindó acompañamiento y asesoría técnica, lo que permitió llegar con la oferta institucional a más de 70 municipios con capacitación a empresarios en programas de elaboración de planes de negocio y su financiación, contabilidad básica, asociatividad y cooperativismo, código de barras, marcas y patentes, etcétera.



- Se implementaron y fortalecieron tres redes con enfoque de clúster: Fedelac, Felecun y Fedalmeidas en el sector agropecuario y lechero por medio de la dotación de maquinaria, equipo, medios de transporte y adecuaciones de centros de acopio en municipios como Quebradanegra, Ubaté, Sesquilé, Guatavita y Zipaquirá. De igual manera, se avanzó en los estudios de prefactibilidad para la construcción del parque de la leche que beneficiará a las 60 asociaciones de la provincia de Ubaté.
- 2000 familias cundinamarquesas mejoraron sus ingresos gracias al apoyo en la creación y fortalecimiento empresarial de más de 300 unidades productivas y el sostenimiento a las redes empresariales existentes.
- Se apoyaron las Mipymes con maquinaria y equipo, asesorías y capacitaciones en comercio internacional, ferias y ruedas de negocio internacionales e inmersión en otras culturas.
- En concordancia con la política nacional se suscribió un convenio con el Banco de Comercio Exterior Bancoldex con el que se mantuvo la línea de crédito y se desembolsaron más de \$5.000 millones en beneficio de cerca de 2.031 pequeños y medianos empresarios de 70 municipios mediante la promoción de su actividad económica con la financiación de las necesidades de capital de trabajo, de inversión fija (materia prima, insumos, inventarios, arrendamiento (leasing) de bienes inmuebles, compra de maquinaria, equipo y/o vehículos, adecuaciones o mejoras de instalaciones y locales comerciales, certificaciones de calidad, licencias, patentes y registros sanitarios, entre otros)
- Con el aporte de la Gobernación de Cundinamarca se subsidió y generó un redescuento de la tasa de interés de los créditos así: la tasa de interés mecanismo de redescuento que se ha manejado ha sido de DTF -1 % E.A (Efectiva anual), tasa de interés mecanismo crédito directo microfinancieras DTF – 0.80% E.A. Los principales sectores económicos beneficiados con la línea de crédito durante el periodo de gobierno han sido los de agroindustria, servicios, industrias manufactureras y comercio, lo que permitió obtener resultados positivos en plazos, periodos de gracia a capital, etcétera.
- Se promovió el mejoramiento de la competitividad en especial mediante el apoyo a dos factores estructurales:

Capital humano se alcanzó el fortalecimiento de las capacidades, habilidades y destrezas de los empresarios, para producir y competir en mercados internacionales.

Fortaleza Económica: se logró que los productores ampliaran la perspectiva de la comercialización de sus productos de nivel regional y nacional, para abrir otros mercados potenciales en el contexto internacional.

- Uno de los principales logros en materia de competitividad es el diseño y creación de la marca “*Cundinamarca, El Dorado La Leyenda Viva*”, la cual permite generar identidad y sentido de pertenencia en los cundinamarqueses como herramienta que resume los valores intangibles del departamento. La marca está posicionando al departamento como un destino turístico, cultural y comercial tanto para nacionales como para y extranjeros.





- Se dio continuidad a la gestión de recursos con el Viceministerio de Turismo a través de Fontur, logrando la señalización turística peatonal de veintidós (22) municipios y la consolidación de una red de 13 Puntos de Información Turística (PIT'S), en los municipios con mayor potencial turístico del departamento.
- Con la ejecución del proyecto de la Ruta del Agua como herramienta para pobladores y visitantes, el gobierno departamental trabaja en procesos de sensibilización y de respeto y en el uso racional de los recursos naturales, la preservación del agua y de los ecosistemas que garanticen entornos de vida más seguros y amables. El proyecto también propone el desarrollo del turismo como actividad integradora y de planificación regional, que busca el uso racional y el aprovechamiento sostenible del patrimonio ambiental del Guavio, generando otra alternativa de ingresos y empleo a las comunidades de la región.

CUNDINAMARCA HACIA LA INNOVACIÓN

- Se abrió un Centro de Innovación Educativa Regional (CIER-) en el Palacio de San Francisco, en Bogotá, el cual tiene como principal objetivo la “Formación en Uso y Desarrollo de Contenidos Educativos, a los educadores del departamento”. El CIER ha permitido:

656 docentes formados

475 docentes certificados

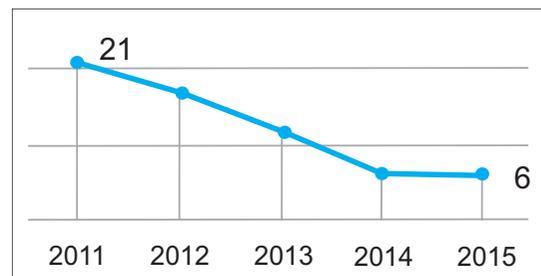
9 Master Teacher.

1.026 docentes pre-inscritos en 2015

LAS TIC COMO PARTE DE LA CALIDAD DE VIDA DEL CUNDINAMARQUES

Se creció en la apropiación y uso por parte del ciudadano de las tecnologías de la información, que permiten beneficiarse en diferentes temas que influyen en su cotidianidad en temas como educación, salud, oportunidades de trabajo y seguridad, entre otros.

- Se alcanzó índice de estudiantes por computador de seis alumnos por equipo de cómputo.



Fuente: Secretaría de Educación de Cundinamarca 2015.

Los cundinamarqueses están cada vez más cerca de las oportunidades que ofrece el mundo global mediante el uso masivo de la internet así:

- Se implementaron en el 100 por ciento de las IPS de baja complejidad de la red hospitalaria pública de Cundinamarca los servicios de telediagnóstico, teleconsulta y teleradiología bajo la modalidad de telemedicina.
- Se implementó en 100 por ciento la Historia Clínica Electrónica unificada, mediante un sistema integrado, como mecanismo para mejorar la prestación del servicio.



- Durante el periodo de gobierno se renovó y modernizó en el 100 por ciento de las instituciones de la red hospitalaria pública de Cundinamarca la infraestructura tecnológica necesaria para la prestación de servicios de salud soportados en las TIC.
- La implementación de la Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU) hizo que Cundinamarca obtuviera el “Premio Ingenio Colombia 2014” en la categoría gobierno, organizado por la Federación Colombiana de la Industria de Software y Servicios Asociados (Fedesoft). La iniciativa reconocida como la mejor del país en innovación de software presenta excelentes resultados y alto impacto. El premio es un reconocimiento a las empresas e instituciones que han obtenido resultados excepcionales al implementar dentro soluciones de software colombiano.

HISTORIA CLÍNICA UNIFICADA

Información y consultas en tiempo real
Estadísticas e indicadores (Departamentales y Municipales).
Salud Pública
Mejor calidad en Atención al paciente (seguridad al paciente).
Reducción de costos
Promoción y Prevención unificada.
Información Georeferencial en tiempo real
Telemedicina



Hospital San José de Guachetá

- Con el proyecto nacional de fibra óptica, el 100% de las cabeceras tienen conexión a internet.
- Se dispone del sistema CundinamarcaInfo en versión 7, para consulta vía web de 288 indicadores, incluye información general de Cundinamarca y los 116 municipios, así como información de infancia, niñez y adolescencia.
- Se integró el sistema financiero SAP con los de los procesos de POAI, plan de Acción, Plan Indicativo y seguimiento del plan de desarrollo.
- El departamento puede, en línea mediante la intranet institucional, consultar la ejecución presupuestal de los recursos de inversión de las entidades del nivel central.
- Se implementó una autopista digital denominada Red Social de Datos–Última Milla Rural- RSD/UMR para las instituciones de salud, educación y orden público en el departamento. Dicho proyecto se ejecutó a través de una red privada de radios por medio de nodos de transmisión y recepción ubicados en puntos estratégicos, con la ayuda de alianzas con municipios, Policía Nacional, Fuerzas Militares, RTVC y Aerocivil. Con lo anterior se permitió la interconexión de más de 450 instituciones públicas y la activación de más de 200 zonas WIFI.
- En la implementación de trámites tributarios se avanzó en la modernización del recaudo de los impuestos y el uso de las tecnologías de la información TIC,



que fortalecieron el Sistema de Gestión Financiera Territorial SGFT en todas las áreas (tesorería, presupuesto, rentas, contabilidad, análisis financiero y juzgado de ejecuciones fiscales).

- El Impuesto de Registro avanzó en la liquidación, recaudo automatizado y pago electrónico en todas las oficinas de registro de instrumentos públicos y notarías de Bogotá y Cundinamarca.
- Se implementó la nueva plataforma del impuesto al consumo, Thomas trazabilidad integral TTI que automatizó los trámites con todos los departamentos de Colombia a través de acceso directo a la página web en tiempo real mediante la asignación de usuarios.
- Avance del 50 por ciento en la implementación del pago electrónico del impuesto de vehículos y uso del código de barras en todos los municipios de Cundinamarca.
- Se automatizó el 100 por ciento de la liquidación, el recaudo y la fiscalización del Impuesto de Registro Inmobiliario en las 143 notarías del Distrito Capital y Cundinamarca.

Se logró la automatización de la liquidación, el recaudo por parte de los empresarios y la fiscalización del impuesto de registro mercantil a partir de diciembre del 2015.

- Cundinamarca ha avanzado el 80 por ciento en la implementación del recaudo electrónico y pago con código de barras a nivel nacional y entrada en vivo a diciembre 31 de 2015.
- Cundinamarca avanzó 95 por ciento en el diseño integración, calidad de la data del parque automotor del departamento.
- El gobierno departamental automatizó los trámites del impuesto al consumo con todos los departamentos de Colombia a través de la nueva plataforma Thomas trazabilidad integral – TTI.
- Cundinamarca líder en Colombia en señalización (estampillas y tornaguías) de los productos gravados con el impuesto al consumo.

ASÍ CRECEMOS EN EL VALOR DE LO PÚBLICO

- Se fortaleció el *Valor de lo Público* con seguridad, convivencia, buen gobierno, transparencia, participación real y corresponsabilidad de la Sociedad Civil.
- Calidad y resultados de gestión, claves para un buen gobierno
- En el proceso de búsqueda por una institución con mejores niveles de calidad y excelencia en el servicio y gestión, se implementó el Sistema Integral de Gestión y Control, el cual fue certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 registro número SC-CER303297, la Norma Nacional NTCGP 1000:2009 registro número GP-CER 303299 y el sello internacional IQNET CO-SC-CER303297, emitidas el 28 de marzo de 2014 por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.



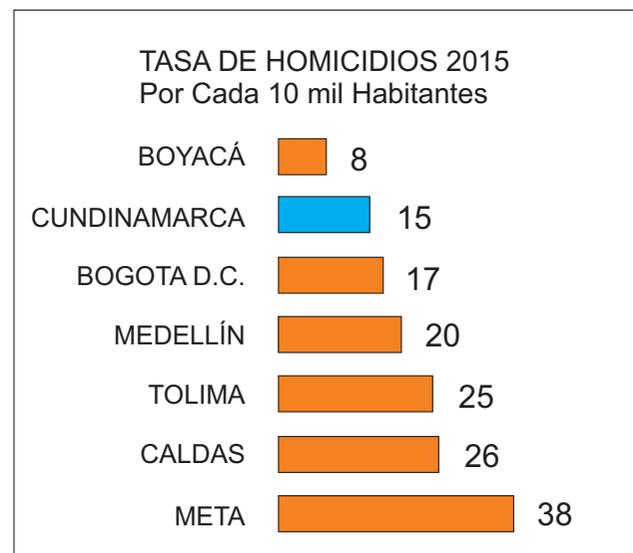


En este mismo sentido la Secretaría Departamental de Educación aportó al proceso Promoción del Desarrollo Educativo, al proceso misional de atención al ciudadano y a los procesos de apoyo de gestión contractual, gestión documental, gestión jurídica y gestión financiera, la Gobernación de Cundinamarca obtuvo la certificación en la NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, en el 2014. Con esta certificación se alcanza la meta propuesta de cinco procesos certificados en el cuatrienio ya que en los años anteriores la secretaría se certificó en los 4 procesos establecidos por el Ministerio de Educación: calidad educativa, cobertura, talento humano y atención al ciudadano.

Cundinamarca en líder en modernización normativa y tecnológica, es el único departamento del país en contar con los estatutos de rentas y orgánico de presupuesto actualizados y modernizados.

CUNDINAMARCA UN TERRITORIO MÁS SEGURO, PRÓSPERO Y CONFIABLE

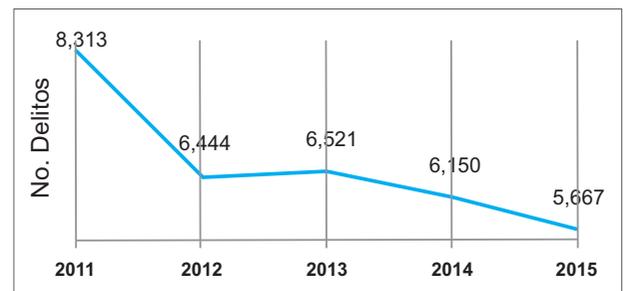
- Nos propusimos reducir en nuestro gobierno un 20 por ciento, la frecuencia de los delitos que atenten contra la seguridad ciudadana y democrática y lo hemos logrado, tal como lo muestran los indicadores.
- Cundinamarca para el año 2015 alcanzó una tasa de homicidas por 100 mil habitantes de 15 y se ubica como el segundo departamento después de Boyacá con más baja tasa de homicidios.
- En Cundinamarca el 55 por ciento de los municipios (64) no registraron homicidios en lo transcurrido de 2014. Así mismo se registró 129 días sin hechos violentos en todo el departamento.
- Se redujo en un 26 por ciento el total de delitos entre los años 2011 y 2015.
- Contribuimos a la reducción del delito al pasar de 8.313, según el indicador base a 31 de diciembre de 2011 a 5.667 delitos a 30 de noviembre de 2015, esto es equivalente a una reducción del 26 por ciento.



Fuente: Observatorio del delito Policía Nacional seccional de Investigación criminal – Cundinamarca. Noviembre 30 de 2015

Estos resultados se lograron gracias a un conjunto acciones y proyectos que han impactado favorablemente en la vida ciudadana y democrática de los cundinamarqueses.

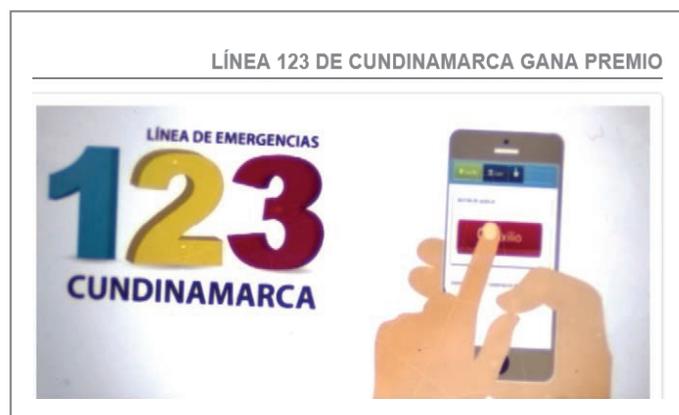
- El aumento del pie de fuerza en 41 municipios con la incorporación de 550 Auxiliares Regulares de Policía, gracias a recursos del departamento, los municipios y la Policía Nacional.
- Se dotó con elementos de comunicación, tecnológicos, movilidad y logística a la fuerza pública y las organizaciones comunitarias.
- Se destacan 412 motos de alto cilindraje; 202 patrullas y 73 vehículos



Fuente: Observatorio del delito, Policía Nacional seccional de Investigación criminal – Cundinamarca. Noviembre 30 de 2015



- La Fuerza Pública cuenta con más y mejores instalaciones: se adelantaron nuevas construcciones, se mejoraron y adecuaron las instalaciones de la fuerza pública en los municipios (Quipile, Cota, San Juan de Rioseco, Soacha, Chía, Tabio, Arbeláez, Fuquene, Puerto Salgar y Madrid) con una inversión total de \$2.535.690.000.
- Implementación y construcción de CAI perimetrales para fortalecer la seguridad de Cundinamarca – Bogotá en los municipios (La Calera, Chía, Zipaquirá, Cota, Sopó)
- Se fortaleció la inteligencia de la Policía de Cundinamarca mediante la dotación de la sala CIEPS (Centro de Inteligencia Especializada de la Policía- sala de crisis). Inversión \$ 10.830 millones.
- Se fortaleció el Observatorio del Delito en el Departamento, permitiendo estructurar la red de seguimiento a la seguridad con la articulación de la Policía Nacional, Fiscalía Nacional, ICBF, Defensoría del Pueblo, Veedurías Ciudadanas, Medicina Legal y demás instituciones Nacionales, Departamentales y Municipales. Se logró su articulación con el observatorio del delito Bogotá. Inversión \$ 400 millones
- Se adelantó convenio Tripartita Ministerio del Interior, Secretaria de Gobierno y Municipio de Viotá con el fin de Construir el Centro de Convivencia Ciudadana y de Justicia para la provincia del Tequendama. Inversión: \$ 220 millones.
- Los cundinamarqueses cuentan con una herramienta que en tiempo real les permite reportar de manera ágil los hechos que puedan afectar su seguridad o entorno, gracias al Sistema SAGA desarrollado por las secretarías departamentales de Gobierno y TIC. Esta moderna APP recibe información que pueda derivar en afectaciones negativas, tales como robos, homicidios, incendios, deslizamientos y otros eventos.





La Línea 123 recibe la notificación y redirecciona a la autoridad correspondiente para garantizar respuesta oportuna.

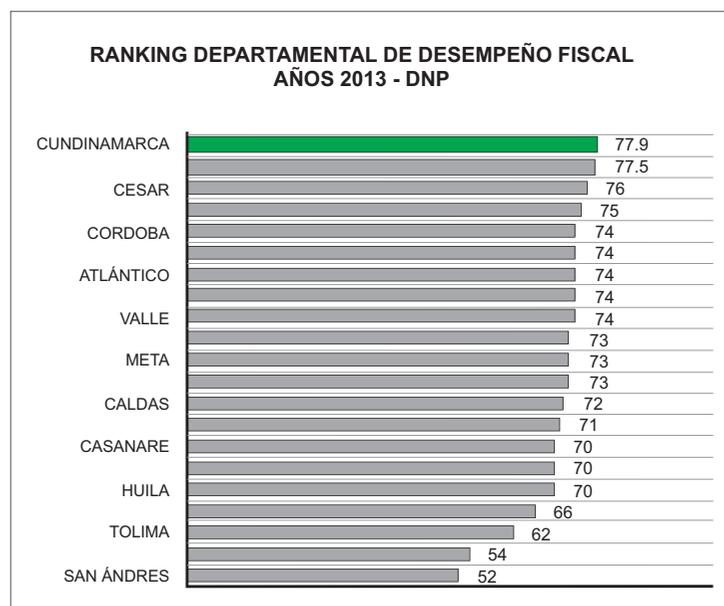
El desarrollo e implementación de la Línea de atención de emergencias 123, la iniciativa fue merecedora en 2015 del premio ExcelGel MINTIC categoría Gobierno en Línea tecnología que salva vidas, por su efectivo aporte a la atención de incidentes en el departamento.

MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES

Como resultado de la buena ejecución de la Política Fiscal y Financiera durante la vigencia de gobierno 2012-2016, Cundinamarca se convirtió en garantía de estabilidad tributaria y de sostenibilidad fiscal en el largo plazo.



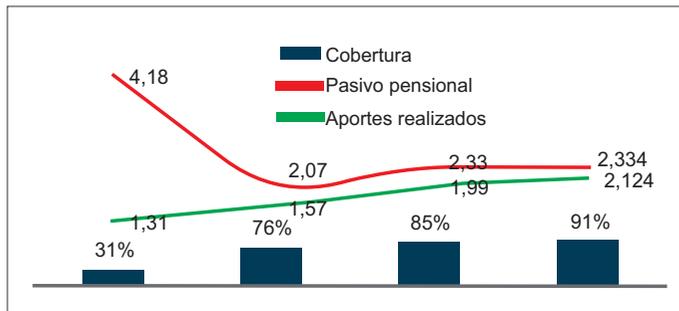
- Cundinamarca ocupó el primer lugar en desempeño fiscal departamental en Colombia. Pasó del quinto lugar en el 2011 al primero en 2014 entre los 32 departamentos.



Fuente: DNP informe del Ranking Departamental de desempeño fiscal 2014



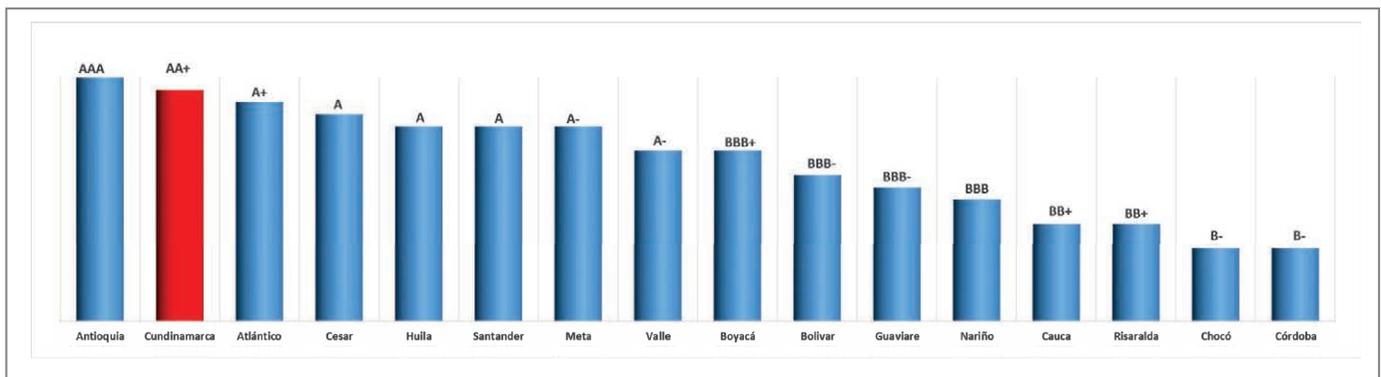
- Cundinamarca cumple con sus pensionados. En el año 2011 de cada \$100 de deuda pensional tenían ahorrados \$31 y en 2015 se tienen ahorrados \$91.



Fuente: Ministerio de Hacienda-Fonpet

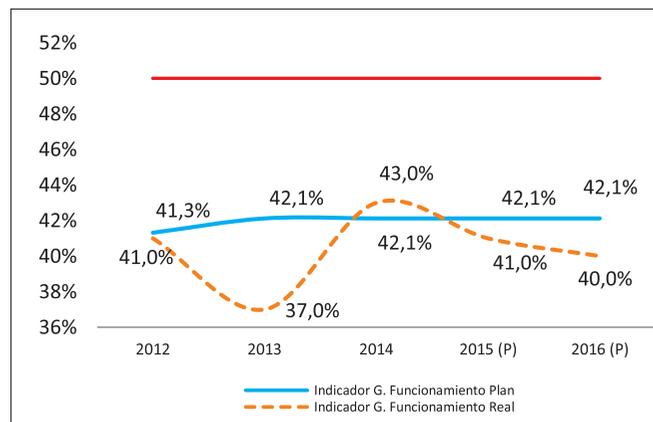
En 2011 la deuda pensional era de \$4,2 billones y en 2015 se bajó a \$2,3 billones, mostrando una disminución del 45 por ciento.

- El departamento logró calificación sobresalientes por BRC standard & Poor's y conservó la calificación AA+ en capacidad de pago y deuda a largo plazo en el período 2011-2015, lo que le permite ocupar el segundo lugar en Colombia, después de Antioquia, que tiene calificación AAA.



Fuente: Calificadoras de riesgo
Cálculos: Oficina de Análisis Financiero

En el ejercicio de ejecución presupuestal los gastos de funcionamiento han permanecido estable frente a los gastos de inversión de libre destinación, localizándose bajo el límite de lo permitido por la ley 617 de 2000.



Fuente: Calificadoras de riesgo
Cálculos: Oficina de Análisis Financiero



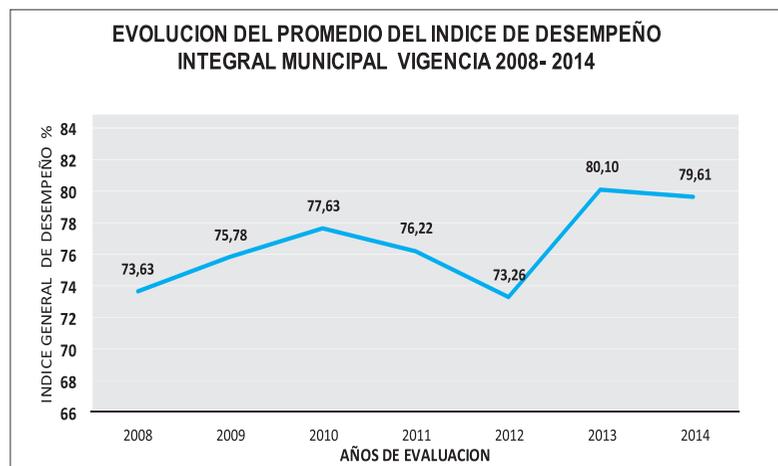
CUNDINAMARCA AVANZA HACIA UNA RED PÚBLICA HOSPITALARIA EQUILIBRADA

- Se apoyaron financieramente a 53 E.S.E. del departamento, para atender el mejoramiento de garantía de la calidad, la gestión documental, adquisición de ambulancias, con énfasis especialmente en apoyo al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero a la Red Hospitalaria del Departamento, por la condición de haber sido categorizadas en alto y mediano riesgo financiero.
- Se logró la condonación de la deuda contraída con el Ministerio de Salud/ Ministerio de Hacienda al 97,73 por ciento para el 2012 y del 100 por ciento durante las vigencias 2013 y 2014.
- Se modernizaron 10 Empresas Sociales en igual número de municipios (Madrid, El Rosal, Villeta, Ubaté, Fusagasugá, La Mesa, Cota, Puerto Salgar, Silvania y Cáqueza).
- La Secretaría de Salud de Cundinamarca fortaleció la gestión pública mediante el apalancamiento financiero a la red pública del departamento en los siguientes aspectos: infraestructura física, dotación y mobiliario, unidades móviles y arquitectónico, con una inversión de \$ 29.644 millones.
- El 83 por ciento de las entidades han cumplido con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en las Empresas Sociales del Estado. Lo anterior, debido a que las instituciones han tenido que ajustar sus procesos y realizar las autoevaluaciones relacionadas con la normatividad vigente. (Resolución 1441 de 2013 y resolución 2003 de 2014).
- Se implementó el programa Cirugía segura en 12 hospitales de la Red Pública.

MEJORÓ LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS

El mejoramiento de la capacidad institucional y desempeño contribuye a la equidad territorial de los municipios de Cundinamarca:

- La totalidad de los municipios incrementaron su indicador IGA para el año 2014.
- El 98.28 por ciento de los municipios de Cundinamarca es decir 114 superaron la calificación del 60 por ciento en el índice de desempeño municipal para el año 2014. Esta calificación es calculada por la Dirección de Desarrollo Territorial del DNP.



Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca, 2014



Para el año 2014 el promedio general de índice de desempeño de los municipios del departamento fue del 79.61 por ciento. En relación con la vigencia anterior que fue del 80.10 por ciento se observa una disminución de 0.49. En el 2012 fue del 73.26 por ciento; 2011 fue de 76.22; 2010 de 77.63, 2009 de 75.78 y 2008 de 73.63 por ciento.

Para la vigencia 2014 trece municipios (Mosquera, Fusagasugá, Funza Madrid, Zipaquirá, Sibaté, Tabio, San Antonio del Tequendama, Facatativá Chía, Soacha, Tocancipá y El Rosal) se ubicaron en el rango de “sobresaliente” y el segundo lugar en el Índice de Desempeño Integral Municipal del país.

Se institucionalizó la gestión de la cooperación nacional e internacional en una instancia especializada y multidisciplinaria adscrita al Despacho del Gobernador. Se destacan logros como:

- Cundinamarca ocupa el séptimo puesto en el país en gestión de recursos de cooperación, avanzando 14 puestos entre 2013 y 2014, teniendo en cuenta que se encontraba en el puesto 21.
- Se lideró la suscripción de veintidós acuerdos de cooperación nacional e internacional para la Gestión Territorial del Desarrollo.



- Se fortalecieron las relaciones de cooperación entre Cundinamarca y países como Canadá, China, Corea del Sur, Costa Rica, Ecuador, España, Holanda, Japón, México, Turquía y la Unión Europea.

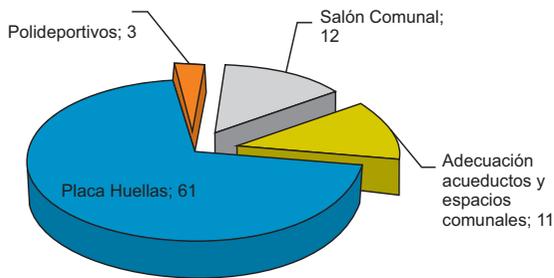
CIUDADANOS MÁS PARTICIPATIVOS

La administración departamental trabajó por incluir a un ciudadano comprometido, propositivo y empoderado que pueda incidir en el desarrollo local, para lo cual fortaleció las diferentes organizaciones ciudadanas y estimuló su participación en los diferentes eventos y proyectos en el que el ciudadano se reconozca y obtenga satisfacción y reconocimiento por su labor.

Con participación de las Juntas de acción Comunal JAC se construyeron 192 nuevas obras en el departamento entre plahuellas, polideportivos, salones comunales y mejoramiento de espacios y acueductos comunitarios. De esta manera, se aseguró que con los mismos recursos se alcancen mejores resultados en el desarrollo de entornos más amables para las comunidades.



OBRAS CONSTRUIDAS EN 2014 CON PARTICIPACIÓN DE LAS JAC



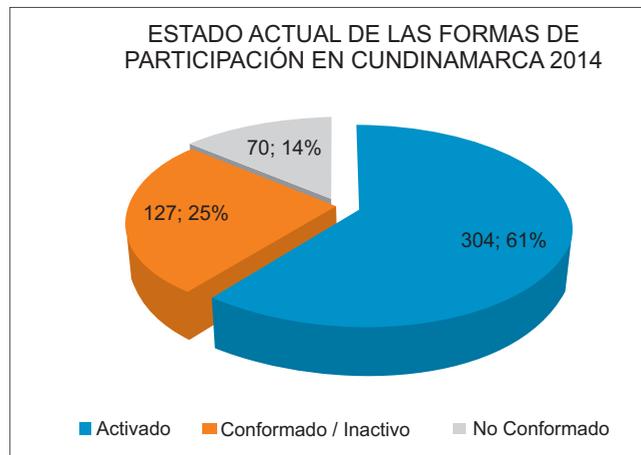
Fuente: IDACO Enero de 2015

- Adicionalmente se dotaron a las JAC de kits de mantenimiento y conservación de obras, para que las comunidades realicen directamente el mantenimiento de la obra ejecutada. Inversión \$369 millones.
- Con la implementación del programa “Ruta de colores”, se embellecieron las fachadas y su entorno de 70 cabeceras, haciéndolas más amables.
- Se fortalecieron 1.406 organizaciones comunitarias del departamento a través de eventos de integración y participación con dinámicas de comunicación en encuentros, foros, talleres, capacitaciones y cumbres comunales.



La comunidad usuaria de servicios en salud cuenta ahora con nuevos espacios de participación que les permiten a los usuarios exigir sus derechos y contribuir al mejoramiento del servicio que presta el estado, se reportan las siguientes acciones:

- Se activaron y fortalecieron el 86 por ciento las formas de participación social.
- El 100 por ciento de las ESEs y los municipios del departamento se han sensibilizado frente a temas específicos de participación establecidos en el decreto 1757 de 1954.



El 61 por ciento del total de las formas de participación social en salud se encuentran activas y funcionando y a la fecha se viene realizando el acompañamiento seguimiento a las tareas o planes de mejora. El 25 por ciento de las mismas ya iniciaron proceso de activación de acuerdo con la asistencia técnica realizada por las profesionales de participación social en la cual se suministran las guías para facilitar llevar a cabo el proceso de forma ágil. El 14 por ciento no ha presentado avance en conformación y funcionamiento y serán priorizados con el fin de involucrar a los alcaldes para que hagan parte activa de la puesta en funcionamiento de estas formas.

CULTURA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con la adopción e implementación de la metodología de seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Desarrollo, así como la de rendición de cuentas, el 100 por ciento de las entidades apropiaron las capacidades gerenciales con enfoque de resultados, trabajo en equipo, uso más adecuado de insumos, acciones e instrumentos y en la responsabilidad como servidores públicos de cumplir con lo propuesto. Es importante destacar:

- Se incentivó la cultura oportuna de la remisión de información a partir de formatos metodológicos como fuente de análisis y consolidación de información, elaborando informes los cuales son socializados con la alta gerencia, para toma de decisiones.
- La ruta metodológica para la rendición de cuentas es reconocida por el DNP y la OCDE.

MEJOR ATENCIÓN A NUESTROS USUARIOS

Incrementamos el nivel de satisfacción de nuestros usuarios con el uso mecanismos de gestión eficientes, tecnología de las comunicaciones y mejores espacios para la comunidad:

- Se Implementó el Call Center de la Gobernación de Cundinamarca.
- Se intervinieron 40 bienes inmuebles en Mantenimiento y adecuación; Construcción y remodelación, compra, estudios y diseños (dos: Centro Integrado de Atención al Ciudadano de la Sede Administrativa y Palacio de San Francisco).
- Se implementó la herramienta informática, que permite capturar la información de cada predio de propiedad del departamento donde se muestra su ubicación georeferenciada, aspectos físicos y jurídicos de los inmuebles.
- Se implementó del procedimiento de PQRS en la ruta de atención al ciudadano del Sistema de Gestión Documental (Mercurio), permitiendo seguimiento y trazabilidad.